



Circular N°12/2025

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

C/ Daniel del Olmo 14. 47008 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgfcl.org

XXXI GRAN PREMIO **JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

- PATROCINA:** JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Cultura y Turismo - Dirección General de Deportes
- ORGANIZA:** FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN
- COLABORAN:** TODOS LOS CAMPOS DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN.
- PARTICIPAN:** JUGADORES SOCIOS/ABONADOS O CON LICENCIA DE CLUBES DE CASTILLA Y LEÓN E INDEPENDIENTES POR LA FGCYL

LUGAR Y FECHAS: FASES LOCALES - PRUEBAS CLASIFICATORIAS:

Se celebrarán en todos los campos de Castilla y León, **antes del 5 de mayo.**

ÚLTIMA PRUEBA CLASIFICATORIA:

En el mes de mayo, la Federación designará fecha y sede para la celebración de una última prueba clasificatoria para la Gran Final. A la cual podrán acceder a participar todos aquellos jugadores que no hayan tenido oportunidad de participar en su correspondiente fase local porque no se haya celebrado y, además, aquellos jugadores que no hayan participado en su fase local correspondiente.

El derecho de participación será por orden de inscripción teniendo preferencia los jugadores que les correspondiera participar en una fase local no celebrada.

El número de plazas con derecho a clasificación asignadas a esta fase dependerá del número de plazas que queden sin cubrir para la Gran Final tras la celebración de todas las fases locales.

FINAL DEL GRAN PREMIO:

31 de Mayo. C. D. Sotoverde (Valladolid)

MODALIDAD DE JUEGO: Individual Stableford Hándicap (vuelta de 18 hoyos).

CATEGORIA: **FASES LOCALES y ÚLTIMA PRUEBA CLASIFICATORIA;** Única para damas y única para caballeros, en ambas hasta hándicap 26,4

GRAN FINAL; 3 categorías para caballeros y 2 categorías para damas, en ambas hasta hándicap 26,4 (los cortes de hcp por categorías se anunciarán previamente)

y se realizarán dependiendo de la participación de cada prueba. Un tercio de participantes por categoría en caballeros y la mitad de participantes por categoría en damas. Los ajustes en el número de participantes por categorías, en caso necesario será, incrementando el número en la categoría/s de mayor hcp. Si en el corte previsto entre dos categorías hubiera jugadores con el mismo hcp, todos estos irán en la misma categoría).

Además, existirá una CATEGORÍA DE ESPECIAL PROMOCIÓN desde hándicap 26,5 y superior indistinto (caballeros y damas en clasificación conjunta) tanto en las fases locales y última prueba clasificatoria como en la Gran Final.

BARRAS DE SALIDA: Cada jugador elegirá, a la hora de su inscripción, el color de barras desde la que quiera realizar el recorrido, siempre que dichas barras estén valoradas debidamente y estén situadas cumpliendo las condiciones de hándicap establecidas en el Reglamento correspondiente al Sistema de Hándicap

Todos los jugadores/as de la Categoría de Especial Promoción saldrán desde las barras de salida más adelantadas valoradas que tenga el campo

En este sentido los clubes podrán organizar los horarios de salida, entre otros criterios, por ejemplo, agrupando a los jugadores por las barras de salida elegidas.

Si los jugadores no comunican su elección, por defecto serán Amarillas para Caballeros y Rojas para damas.

INSCRIPCIONES: - Para las fases locales: Cada jugador deberá formalizar su inscripción, en el club donde pueda participar, con 72 horas de antelación al día de la prueba. La selección, hasta completar el número de jugadores decidido por el Comité de la Prueba, se efectuará **por orden de inscripción**. En estas fases locales, se garantizará un 30% de las plazas para jugadores de la categoría de especial promoción, independientemente del orden de inscripción. Tanto en esta categoría de especial promoción como en la de hcp 26,4 o inferior se debe garantizar un cupo de 70% caballeros y 30% damas.

Importante: *Si en el momento del cierre de inscripciones hubiera más solicitudes que plazas, el club sede, deberá priorizar bajo los siguientes criterios en cada una de las tres categorías (caballeros, damas y especial promoción indistinto); 60% Jugadores con licencia por el club sede y/o socios/abonados y 40% jugadores con licencia por los clubes sin campo de dicha provincia o independientes con domicilio en la provincia (para consultar este último dato, podrán ponerse en contacto con la Federación de Golf de Castilla y León).*

- Para la última prueba clasificatoria y la Final del Gran Premio JCyL: Cada jugador clasificado será responsable de formalizar su inscripción, **en la Federación de Golf de Castilla y León**, a través de email (secretaria@fgolfcyl.org), indicando nombre y apellidos y licencia federativa, hasta el **martes anterior** de la última prueba y de la final respectivamente, a las 14:00 horas.

Si algún jugador inscrito en un torneo no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Castilla y León con al menos 48 horas de antelación al inicio de la prueba. El jugador que incumpla dicha obligación, no podrá participar en los torneos que organice la Federación de Golf de Castilla y León, en los 30 días naturales siguientes, contados desde la fecha de celebración del torneo en el que se produzca la inasistencia, si bien dicha limitación de participación, podrá ser conmutada por el pago del doble del precio del green fee establecido en la prueba en la que se produjo la incomparecencia, importe que revertirá íntegramente en el campo que organizó la prueba, a fin de aminorar el perjuicio ocasionado al mismo.

() Los jugadores de clubes sin campo o con licencia independiente por la FGyL podrán participar con derecho a clasificación en una de las fases locales de la provincia del club sin campo o de la provincia del domicilio del independiente.*

*(**) Los jugadores con licencia independiente por la FGCyL y domicilio fuera de la Comunidad podrán participar en la provincia limítrofe más cercana a la localidad del domicilio.*

REGLAMENTO:

Condiciones:

Podrán participar todos los jugadores/as aficionados, en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por la Federación de Golf de Castilla y León y/o socios de los clubes de dicha Comunidad Autónoma con el límite de participantes que determine el Comité de la Prueba.

Sólo se podrá participar (con derecho a clasificación) en el campo sede por el que un jugador tiene licencia y/o es socio/abonado o si el jugador tiene licencia por un club sin campo o es independiente por la FGCyL con las limitaciones citadas anteriormente.

Cada campo sede podrá admitir jugadores que no cumplan con los requisitos de participación establecidos anteriormente, sin derecho a clasificación para fases posteriores, como por ejemplo socios/abonados que no tengan licencia por dicho club o incluso jugadores de otras provincias o comunidades autónomas, **pero siempre que ese hecho no suponga impedir participar por cupo a jugadores con derecho a clasificación.**

Clasificación:

Se celebrará una **fase local** de clasificación en cada uno de los campos que deseen convocarla.

Cada Club en el que se celebra un torneo de clasificación, estará obligado a remitir clasificaciones completas, acordes a los criterios establecidos, a la Federación para su publicación y difusión, además de tramitar dicha prueba a través del sistema informático y así actualizar las fichas de actividad de cada jugador en tiempo y forma adecuadas.

En cada fase local y la última prueba clasificatoria, se clasificarán; el mejor caballero y la mejor dama de la categoría hasta hándicap 26,4 y el mejor clasificado (indistinto) de la categoría de especial promoción.

En estas fases locales, en la categoría de hasta hándicap 26,4 en base a los siguientes casos se adjudicará las plazas que se detallan para la Gran Final:

- Menos de 7 hombres y menos de 3 mujeres = 1 plaza al mejor indistinto en clasificación conjunta
- Menos de 7 hombres y 3 mujeres o más = 1 plaza a la mejor mujer y 1 plaza al mejor indistinto en clasificación conjunta.
- 7 o más hombres y menos de 3 mujeres = 1 plaza al mejor hombre y 1 plaza al mejor indistinto en clasificación conjunta.
- 7 o más hombres y 3 o más mujeres = 1 plaza al mejor hombre y 1 plaza a la mejor mujer

En la última prueba clasificatoria se disputarán todas las plazas por categorías que hayan quedado, hasta el máximo de plazas que puedan participar en el campo de la Gran Final.

En caso de que algún jugador clasificado no pudiera asistir a la final, la Federación dispondrá de dicha plaza de la manera que estime oportuna, no pudiendo el Club sustituirlo por otro jugador/a. La Federación publicará los criterios elegidos para cubrir todas las vacantes y así intentar que la final esté al completo.

Derechos de inscripción:

La cuota de inscripción será de 18 € por jugador para la Fase de Club, 22 € para la última prueba clasificatoria y 26 € para la Final del Gran Premio. **Para los jugadores SUB 21** (nacidos en el 2004 o posterior) y los de Categoría de Especial Promoción, las

cuotas de inscripción serán de **12, 15 y 18 €** respectivamente. Sin embargo, los jugadores que no tengan licencia de Castilla y León deberán abonar 22, 27 y 32 € respectivamente.

Precio Especial. Cada club podrá adoptar precios reducidos en su fase local para colectivos que quiera promocionar, como por ejemplo, jóvenes, socios/abonados, jugadores principiantes, etc...

Reglas de juego: Cada una de las pruebas se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la RFEG Amateur en vigor y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba para cada una de las mismas.

Uso de coches de golf: Se permite la utilización de coches de golf, dejando sin efecto la Regla Local Permanente de la RFEG correspondiente.

Comité de la Prueba: Actuará como tal el Comité de Competición del Club/Campo dónde se celebre la prueba o aquel que designe éste en las pruebas de la Fase Local. Para la última prueba clasificatoria y la final del Gran Premio lo designará la Federación de Golf de Castilla y León y en aquellas sedes de la fase local que estime oportuno.

Árbitros: Los designados por la Federación de Castilla y León para la última prueba clasificatoria y la final del Gran Premio.

Premios: **Torneos de fase local o clasificación:**

Todos los jugadores que participen recibirán un obsequio. No se entregarán trofeos.

Final Gran Premio Junta de Castilla y León:

20 TROFEOS PARA LA FINAL
distribuidos de la siguiente manera:

Clasificación Handicap:

- Campeón Absoluto Hcp
- 3 Primeros Clasificados Caballeros 1ª Categoría.
- 3 Primeros Clasificados Caballeros 2ª Categoría.
- 3 Primeros Clasificados Caballeros 3ª Categoría.
- Campeona Absoluta Hcp
- 2 Primeras Clasificadas Damas 1ª Categoría.
- 2 Primeras Clasificadas Damas 2ª Categoría.

Clasificación Handicap Categoría de Especial Promoción:

- Campeón Hcp Indistinto
- SubCampeón Hcp Indistinto
- Tercer Clasificado Hcp Indistinto
- Cuarto Clasificado Hcp Indistinto
- Quinto Clasificado Hcp Indistinto

Los trofeos no son acumulables, prevaleciendo los Absolutos sobre los de cualquier categoría.

Al finalizar la Gran Final, en el propio Club se hará entrega de los correspondientes trofeos, y a continuación del acta de entrega de premios, se celebrará un sorteo entre **todos los participantes, asistentes al acto y con tarjeta entregada.**

Observaciones:

Los jugadores/as invitados/as por la Federación de Golf de Castilla y León no optan a los trofeos de ganadores o mejores clasificados.

Esta Federación establece como norma para entregar los Trofeos a las personas ganadoras y los regalos del sorteo a los afortunados, deben estar presentes en la entrega de premios o válidamente representados.



PRUEBAS CLASIFICATORIAS DEL GRAN PREMIO JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Fechas

Club	Fecha	Provincia
Entrepinos Club de Golf	9 de marzo	Valladolid
Golf Valderrey	9 de marzo	Zamora
Golf La Valmuza	9 de marzo	Salamanca
Grijota Golf	9 de marzo	Palencia
Club de Golf Lerma	16 de marzo	Burgos
Golf Villarrín	16 de marzo	Zamora
León Club de Golf	16 de marzo	León
Club de Golf La Cerrada	5 de abril	Soria
C.G. Dehesa de Morón	13 de abril	Soria
Salamanca Forum Golf	13 de abril	Salamanca
Club de Golf Villa de Cuéllar	19 de abril	Segovia
Riocerezo Club de Golf	26 de abril	Burgos
Club de Golf El Espinar	26 de abril	Segovia
Club de Golf Las Llanas	27 de abril	Segovia
Zarapicos Golf	3 de mayo	Salamanca
Club de Golf Bocigas	4 de mayo	Valladolid



PRUEBAS CLASIFICATORIAS DEL GRAN PREMIO JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Fechas

Club	Fecha	Provincia
Entrepinos Club de Golf	9 de marzo	Valladolid
Golf Valderrey	9 de marzo	Zamora
Golf La Valmuza	9 de marzo	Salamanca
Loa Ángeles de San Rafael	9 de marzo	Segovia
Grijota Golf	15 de marzo	Palencia
Club de Golf Lerma	16 de marzo	Burgos
Golf Villarrín	16 de marzo	Zamora
León Club de Golf	16 de marzo	León
Vlademazo	23 de marzo	Segovia
Club de Golf La Cerrada	5 de abril	Soria
Olímpico de León	12 de abril	León
C.G. Dehesa de Morón	13 de abril	Soria
Salamanca Forum Golf	13 de abril	Salamanca
Club de Golf Villa de Cuéllar	19 de abril	Segovia
Aldeamayor Golf	19 de abril	Valladolid
Club de Golf Béjar	19 de abril	Salamanca
Riocerezo Club de Golf	26 de abril	Burgos
Club de Golf El Espinar	26 de abril	Segovia
Club de Golf Las Llanas	27 de abril	Segovia
Saldaña Golf	27 de abril	Burgos
Zarapicos Golf	3 de mayo	Salamanca
Naturavila Golf	3 de mayo	Ávila
Club de Golf Bocigas	4 de mayo	Valladolid